



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Expediente: 11001-31-03-002-2023-00354-00

Bogotá D.C, 11 7 ABR. 2024

RADICACIÓN: 2023-00354
PROCESO: ACCIÓN POPULAR

Atendiendo el informe secretarial que antecede y en vista que se presentaron problemas de conectividad que impidieron la realización de la audiencia fijada en el presente asunto, este despacho reprogramará la diligencia, para lo cual se fija la hora de las **10:00 a.m. del día 7 del mes de mayo del año 2024¹**.

Notifíquese la presente decisión a los correos electrónicos de los apoderados y partes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

AFTM


OSCAR GABRIEL CÉLY FONSECA
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
N° <u>024</u> De Hoy <u>10 8 ABR 2024</u> A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO

¹ Las partes y/o sus apoderados deberán conectarse 15 minutos antes de la hora programada para la realización de la audiencia por la plataforma TEAMS, la secretaria del juzgado remitirá el vínculo de acceso a la audiencia a las partes.